

CRISIS MORAL EN COLOMBIA

Por ALBERTO GUTIERREZ, S. J.

(Continuación)

2. EL HOMBRE COLOMBIANO, PROTAGONISTA Y VICTIMA DE LA CRISIS.

Una vez analizada una definición de la crisis moral que vive el país, definición importante por la calificación moral de sus autores, parece necesario analizar someramente al sujeto de la crisis, a la vez protagonista y víctima de ella: el hombre colombiano, y a través de él, la sociedad colombiana actual.

No pretendo hacer un análisis histórico, ni antropológico. Estudios de este cariz han sido elaborados ya en Colombia y a ellos me remito. Por ejemplo, existe uno muy interesante y muy bien elaborado, en estilo y contenido, por el inolvidable Luis López de Mesa (*Cómo se ha formado la Nación colombiana*, Medellín, Editorial Bedout, Bolsilibros, 65, 1970). El autor tiene conceptos muy interesantes sobre todo en los capítulos 3: De la composición e índole de los grupos raciales que pueblan a Colombia; 6: Religión y religiosidad del pueblo colombiano.

Parece más útil, dado el carácter del estudio, presentar algunas estadísticas más dicientes que ayuden a comprender al hombre colombiano y a la sociedad en que se ubica.

2.1. CONFORMACION ETNICA DE LA POBLACION COLOMBIANA:

Está determinada por un proceso de mestizaje casi sin limitaciones, lográndose un conjunto más o menos homogéneo que, en muchos aspectos, determina la manera de ser del pueblo colombiano y gran parte de sus manifestaciones culturales.

La conformación étnica de Colombia es la siguiente:

Mestizos:	57%	Negros:	5%
Blancos:	20%	Zambos:	3%
Mulatos:	14%	Indígenas:	1%

La simple comparación de guarismos es muy diciente: las tres razas fundamentales (blanca, negra e indígena) suman solamente el 26% de la Nación; el 74% de la población es mezclada lo que hace que, en el país, haya necesidad de hablar de una cultura mestiza, de una música mestiza, de una pintura mestiza... Y, en el tema que nos ocupa, de una "crisis moral mestiza" con características muy diversas en los diferentes grupos étnicos: queda para los especialistas el definir la posición de los grupos frente a los fenómenos económicos, sociales y políticos. Ya en Puebla se vió claramente que la pastoral religiosa no podía ser idéntica para los diversos grupos ya que los elementos ancestrales que determinan muchos comportamientos ético-religiosos son distintos.

2.2. POBLACION COLOMBIANA POR GRUPOS DE EDAD

Otra característica que está involucrada en el estudio de la crisis moral del país es la de la edad de los colombianos. Tratándose Colombia de un país predominantemente joven, parece necesario afirmar que la crisis que padece no es de vejez, sino de juventud, lo que la hace más visible, pero menos grave que si fuera de vejez, pues es sabido que una crisis a esta edad conduce necesariamente a la muerte al no encontrar, en lo interno, reservas para salir de ella.

La población colombiana por grupos de edad es la siguiente: Año 1976.

Menores de 15 años	10.771.985	46.6%
Entre 15 y 45 años	10.318.178	40.2%
Mayores de 45 años	3.321.166	13.2%
Total	24.431.329	100.0%

Cualquier analista de datos medianamente informado puede deducir, de los guarismos anteriores, que la crisis del país es una crisis que tiene como ingredientes la inmadurez, el desenfreno y la falta de una escala definida de valores humanos y morales. Eso hace especialmente grave el que se deje a la gran mayoría en la condición de miseria en lo económico y en lo cultural. Porque una nación joven no es resignada y menos cuando existe en ella el elemento latino, independiente, bullangero y egoísta. Me parece que se puede afirmar que Colombia es un país en crisis, no porque ya participó en la vida y en los sistemas preconizados por la democracia, sino porque no ha participado en ellos y no ve la manera de participar. En materia de participación electoral, no se puede decir, en un país como el nuestro, si la causa de la abstención es por cansancio de los partidos o por deseo de participar realmente en ellos. En la Iglesia ya se sabe que gran parte del abandono de las prácticas religiosas se deben a la imposibilidad de participar realmente en ellas. Es propio de los jóvenes el no volver allí donde no juegan un papel importante.

2.3. DISTRIBUCION DE LA POBLACION COLOMBIANA POR SEXO Y ZONA.

En Colombia estos dos datos son importantes en orden a determinar las posibles incidencias de los diversos grupos en la conducta social. Es un hecho que elementos tan básicos de la nacionalidad como la familia, la educación de los hijos, los criterios morales, etc., han girado, en un alto porcentaje, alrededor de la mujer y que si algo ha contribuido a conservar ciertos valores ancestrales es la madre; y esto quizás con más fuerza la madre del campo que la de la ciudad. La distribución de la población colombiana por sexo y zona es la siguiente: (1973).

	Zona Urbana	Zona Rural
Hombres	46.4%	52.3%
Mujeres	53.6%	47.7%

(Dane, La Población Colombiana 1973. Bogotá, 1978, p. 32).

Si este dato se cruza con la distribución de la población por zonas, aparecerá un perfil de la población colombiana que nos da un indicio del por qué del acrecentamiento de la crisis moral que sufre el país:

Población colombiana en la zona urbana:	69.8%
Población colombiana en la zona rural:	30.2%

(Informe del BID, 1977, Documentación, 86, p. 4).

El proceso indiscriminado de urbanización, producido por múltiples razones ha producido, al lado de hacinamientos inhumanos en las grandes ciudades, un desarraigo de la vida del campo que ha perjudicado notablemente el conglomerado social de la Nación. Además, las estadísticas de distribución por sexo nos presentan que la inmigración a las ciudades ha sido mayor de mujeres que de hombres, lo que ha contribuido negativamente a la vida familiar del campo y a la vida moral de las ciudades. El auge de la prostitución ha sido una de sus fatales consecuencias.

2.4. LA FAMILIA EN COLOMBIA

En Colombia, para 1973, teníamos 3.6 millones de hogares, con un promedio de 5.8 personas por hogar, con estructura familiar básicamente tradicional. En ciertos sectores se está dando un proceso de cambio hacia otro tipo de familia con características diferentes. Uno de esos elementos nuevos dentro de la familia colombiana es la planificación familiar. Es un hecho que en el país el aumento excesivo de la población ha llevado a diversas entidades, entre ellas el Go-

bierno, a apoyar y desarrollar políticas diferentes orientadas básicamente a la reducción de la natalidad, sobre todo en los sectores más pobres de la población. Para 1974 los gastos de los programas de planificación familiar fueron de US\$ 5.535.000. De esta cantidad, el 35% se dedicó a servicios anticonceptivos. La estadística es la siguiente:

Uso de métodos de Planificación Familiar - 1977
(Mujeres de 16 a 45 años)

	Número	Porcentaje
Píldora anticonceptiva	600.000	50.0%
Métodos tradicionales	500.000	41.7%
Esterilización definitiva	100.000	8.3%
TOTAL	1.200.0000 mujeres	

La estadística no se trae para hacer un juicio moral sobre la Planificación Familiar, sino para que se vea otro elemento de la crisis moral, que ha afectado no poco a la familia colombiana. Es evidente que las razones de la planificación familiar (económicas, psicológicas, fisiológicas, etc.), son reales en la mayoría de los casos. Pero también es cierto que el indiscriminado uso de métodos no tradicionales ha traído, en muchas familias (mujeres), irresponsabilidad sexual, abandono de ciertos valores de la familia inherentes a la procreación y, desgraciadamente muchas veces, abandono de la práctica religiosa y moral.

Si a esto se añade la práctica cada vez más extendida de la separación, legal y extralegal, del aborto, terapéutico y criminal, se puede deducir por qué senderos marcha la familia y hasta dónde ha dejado de cumplir su función de "orientadora del sexo".

2.5. LA POBLACION COLOMBIANA ANTE EL PROBLEMA DE LA SUPERVIVENCIA.

2.5.1. ALIMENTACION.

El estado nutricional de una población es fundamental para el presente y futuro de su so-

ciudad. Se mide a través de indicadores indirectos y directos. En gracia de la brevedad señalaremos unos cuantos de esos indicadores:

- a) *Mortalidad infantil*: En Colombia pasó de 111 por mil nacidos en 1953 a 77 por mil en 1978, cifra aun demasiado elevada.

La proporción de niños menores de 5 años sobre el total de muertes fue del 43.1% en 1976, cifra realmente aterradora.

En 1977, 55.000 niños murieron por esta causa y permanentemente una cuarta parte de la población infantil sufre de esta anomalía.

- b) *Disponibilidad de alimentos*: no hace falta presentar una estadística de la materia. Basta simplemente decir algo que es demasiado evidente y que es el verdadero problema alimentario de la población colombiana: frente a la disponibilidad de alimentos, existe en el país una realidad diferente que es el consumo real, determinado fundamentalmente por los ingresos familiares. Dada la desigual distribución de estos, el consumo es igualmente inequitativo, especialmente en la zona rural. Según el Ministerio de Salud, el 30% de las familias colombianas consumen menos de la cantidad de alimentos requeridos para un adecuado desarrollo integral. De allí el problema de la crónica desnutrición de gran parte de la población colombiana, de la cual el 60% presenta estados carenciales a pesar de dedicar gran parte de los ingresos a ese fin. A los datos anteriores, añádase el hecho de los patrones culturales inadecuados respecto a la alimentación y la casi total ausencia de medidas mínimas de higiene por falta de una sana educación nutricio-

nal, y se tendrá entonces un cuadro de lo que significa para una gran parte de la población el problema de la supervivencia. A esa gran porción de nuestra sociedad desnutrida e incapaz de darle cara al futuro con un poco de seguridad, es muy difícil introducirla en una vasta campaña de moralización basada en grandes ideales. El problema que enfrenta es de vivir y, mirando hacia afuera, rebelarse contra un sistema que no le garantiza un mínimo de justicia estructural para poder llevar una vida digna. (Cfr. Documentación, 86. Junio 1979).

Podríamos añadir estadísticas referentes a vivienda, a salarios, a servicios, pero ello nos haría interminables.

Solo se hace necesario dar un vistazo al panorama delictivo del país para tener un cuadro más o menos completo de lo que es la sociedad en la que vive el hombre colombiano.

2.6. DELINCUENCIA EN COLOMBIA.

No traigo a cuento este tema con un afán tremendista y mucho menos porque crea que con los solos guarismos está dicho todo sobre la crisis moral del pueblo colombiano. Simplemente porque es una de tantas manifestaciones de esa crisis y además porque se presta a reflexiones muy interesantes.

El número de sumariados y de delitos durante la década de 1967 a 1976 fue:

	Sumariados	Delitos
1967	188.185	167.142
1968	197.601	173.761
1969	220.018	196.268
1970	242.440	219.333
1971	221.460	185.420

1972	239.386	201.888
1973	278.357	233.101
1974	317.850	269.425
1975	318.242	274.764
1976	330.565	284.418

(Datos del Boletín Mensual de Estadística, N° 317, Dic. 1977: Cuadro A 1: Sumariados, p. 9).

Las zonas más delincuentes, de 1971 a 1977, han sido las siguientes (por número de sindicatos):

	(%)	1971	1972	1973	1974	1975	1976
1. Bogotá, D. E.	11.74	12.26	15.25	16.68	16.83	17.35	
2. Valle	19.13	16.91	16.00	15.87	15.86	15.62	
3. Antioquia	11.01	12.64	12.90	12.91	13.05	12.55	
4. Tolima	5.06	6.05	5.35	5.09	4.97	5.35	
5. Santander	6.29	5.72	4.92	4.50	4.54	4.50	
6. Cundinamarca	5.08	4.30	4.21	3.81	3.70	3.96	

(Dato de Boletín Mensual de Estadística, N° 317, Dic. 1977. Cuadro A.5. p. 22).

Número de delitos registrados en 1977 en esas mismas secciones (De un total de 209.418 según datos de la Policía Nacional).

1. Bogotá, D. E.	37.535	17.92%
2. Valle	33.178	15.84%
3. Antioquia	29.999	14.32%
4. Tolima	13.231	6.31%
5. Santander	10.196	4.86%
6. Caldas	7.007	3.34%

(Cundinamarca ha sido desplazada, según los datos, por varias secciones del país).

(Datos de Documentación, Año 9, N° 86. Junio de 1979, p. 16).

De los delitos cometidos en Colombia en el quinquenio 1971-1976:

- el 58 % fue contra la propiedad
- el 18 % contra la vida e integridad personal
- el 4 % contra la libertad y el honor sexual
- el 1.5% contra la libertad individual y otras garantías
- el 1.2% contra la administración pública
- el resto: otros títulos (Cfr. 317, DANE, p. 24).

Resalta el desproporcionado índice delictivo en contra de la propiedad.

Otros detalles que resaltan:

- a) La mayoría de los delitos en 1977 se presentaron en la zona urbana: 85%.
- b) La participación de las mujeres es mínima: 9%.
- c) Respecto a los grupos de edad, la frecuencia mayor se encuentra entre los 16 y los 30 años: 64%
- d) Respecto al porcentaje de participación por estado psíquico: en estado de normalidad el 91%; en estado de embriaguez el 8%; en otros estados el 1%.
- e) Por estado civil: Solteros: 65%; Casados: 34%; Viudos: 1%.
- f) Por grados de instrucción:

Analfabetos	5.12%
Primaria	84.84%
Secundaria	9.56%
Superior	0.48%

(Datos de *Documentación*, N° 86, junio/79, pp. 16-17).

Se podrían adjuntar muchos datos, pero con los traídos hasta aquí es suficiente para ver que el panorama delictivo es ciertamente sombrío en el país. Y hay que tener en cuenta que se trata de los delitos conocidos y sumariados, porque muchos quedan en la impunidad y en el absoluto misterio. Resalta el poco respeto que se tiene a la propiedad ajena y a la vida humana. Se deja para otro sitio el nuevo tipo de delito

que ha surgido en el país con el auge del tráfico de estupefacientes y que, como todos sabemos, ha llegado a asumir el carácter de catástrofe nacional por sus implicaciones en la economía y en la crisis moral del país.

3. CAUSAS DE LA CRISIS MORAL COLOMBIANA.

Con todos los datos allegados hasta aquí, tanto del análisis de la crisis que hacen los obispos como de la situación que vive el país, entramos a determinar el significado de lo que se ha llamado la *crisis moral de Colombia* y sus posibles causas.

3.1. ¿QUE SIGNIFICA "CRISIS MORAL"?

Hablar de crisis es usar un término que tiene varias significaciones análogas con implicaciones positivas y negativas, aunque normalmente se habla de crisis en sentido negativo. Ordinariamente estar en crisis es estar en un mal momento, del cual hay que salir cuanto antes.

Sin embargo, crisis significa, en primer lugar, "una mutación notable en una enfermedad ya sea para mejorarse, ya sea para agravarse el enfermo" (Diccionario de la Academia). Según la definición hay tres elementos que caracterizan la situación crítica: a) es una mutación, un cambio, una situación que exige un esfuerzo de adaptación a nuevas circunstancias; en una palabra es lo que Toffler llama un "shock del futuro", término que, para el autor, conlleva el modo como nos adaptamos o no nos adaptamos al futuro. b) es un momento conflictivo, caótico, que exige replanteamientos de fondo, medicinas excepcionales: los recursos, los valores del pasado empiezan a ser insuficientes; es una coyuntura extraordinaria que determina un desenlace extraordinario. c) ese desenlace puede ser la mejoría o la gravedad del enfermo: la crisis es ambivalente y así como puede hacer que el enfermo salga con más reservas y con nuevos bríos, puede acarrearle la muerte. Toffler, desde su ángulo, caracteriza la ambivalencia del "shock del futuro" con

estas palabras: "a menos que el hombre aprenda rápidamente a dominar el cambio en sus asuntos personales y también en la sociedad en general, nos veremos condenados a un fracaso masivo de adaptación" (P. 16).

De lo anterior, tenemos que deducir que el momento de crisis es un momento decisivo en un asunto grave y de consecuencias importantes: en un adolescente, la crisis va a determinar el futuro de la libertad de su persona; en una nación adolescente, como la nuestra, la crisis va a determinar el futuro de la libertad de toda una sociedad y de un Estado. De allí que analizar una crisis y examinar sus causas no puede conllevar únicamente la actitud del médico que diagnostica, sino la de la naturaleza misma que reacciona contra la crisis so pena de morirse, con este criterio, analizamos las causas de la crisis moral que padece Colombia.

3.2. LA COMPLEJIDAD DE LAS CAUSALIDADES

Al llegar a esta altura del análisis podemos pecar de simplistas cuando efectos tan complejos como los que se asignan para caracterizar la crisis postulan, en sana lógica aristotélica, la intervención de un conjunto complejo de causas. Tan simplista sería quien asigna la causalidad únicamente a la organización del Estado o al sistema capitalista, como el que la achaque a los defectos ancestrales del hombre colombiano, tropical y latino, o aisle el fenómeno colombiano del entorno mundial para dogmatizar sobre un pretendido mal exclusivo de la sociedad colombiana.

Hay causas en la crisis moral colombiana que proceden de la estructura misma de la sociedad colombiana y del momento mismo de su desarrollo; hay causas extrínsecas, de impacto foráneo, y causas intrínsecas, gestadas en el seno de nuestro territorio, de nuestra sociedad y de nuestra manera de ser y de concebir la nacionalidad; hay causas que son inmodificables y que solamente se pueden regular en sus efectos y causas que son modificables porque dependen de las acciones libres de los hombres. Hay causas que son permanentes y causas que son transitorias. Creo que

se podrían seguir estableciendo diferencias indefinidamente. Mejor hagamos un esfuerzo por clasificarlas de acuerdo con los patrones indicados:

3.2.1. *Causas que proceden de la estructura misma de la sociedad colombiana:*

Señalo algunas a manera de ejemplificación.

- a) El enorme abismo que existe entre las clases sociales: el efecto de esta causa ha sido la situación de injusticia social, de desigualdad de oportunidades, de explotación del hombre por el hombre, de violencia, de desconfianza en los poderes del Estado considerados como favorecedores de los intereses de la clase dominante en lo económico y en lo político.
- b) El individualismo y la falta de una conciencia comunitaria o, si se quiere, de una conciencia social: ello ha creado una situación de deseo de enriquecimiento rápido y por cualquier medio, de tomarse la justicia por sí mismo, de conductas antisociales, de buscar el éxito personal con prescindencia de los demás y de olvido de las leyes y de los valores mismos de la nacionalidad.

3.2.2. *Causas que proceden de la coyuntura de desarrollo de la sociedad colombiana.*

- a) El subdesarrollo o, mejor, el semidesarrollo es una desigual carta de presentación ante el complejo medio de la economía, regido por implacables leyes de dependencia y de competencia. El efecto de esta causa ha sido muchas veces analizado, pero tiene una incidencia en países como Colombia en donde los fenómenos negativos que desencadena golpean a las clases medias y bajas en su magra economía de subsistencia; golpean también al Estado en sus políticas de des-

arrollo y a las clases dirigentes en su deseo, muy justo por cierto, de que sus empresas vean retribuidas sus inversiones.

- b) El juego de las posibilidades en la economía mundial ha ubicado a Colombia como enclave básico de un comercio que ha producido el doble efecto de las "divisas siniestras" y del desprestigio internacional. En lo interno, ha tenido el efecto deletéreo de llamar a muchos al negocio distorsionando su conciencia y de haber exacerbado el temor popular frente al futuro, al ver en carecerse desmedidamente la propiedad raíz y los demás medios de subsistencia y de ver disminuir inexorablemente los resortes morales de la nación.
- c) La violencia y la subversión, efectos sin duda de otras causas, han producido, a su vez, efectos terribles en el país: han desarraigado a vastos sectores campesinos de sus parcelas y los han lanzado indiscriminadamente hacia las ciudades que no han podido asimilarlos; han creado una conciencia de desorden, de guerra, de necesidad de destruir el orden constitucional, en una palabra, de negación de lo que es Colombia en aras de lo que debería ser, que ha ido calando en sectores de la población en forma de anarquía y en el sentimiento cada vez más extendido de que el fin justifica los medios, lo que se traduce en que se puede secuestrar, extorsionar, asaltar para conseguir fondos para verificar la revolución.

3.2.3. *Causas extrínsecas de impacto foráneo.*

- a) Las políticas colonialistas de los países poderosos, la problemática mundial de los hidrocarburos, los criterios con que invierten las multinacionales. El efecto de esta causa ya ha sido analizado repetidas ve-

ces. En lo moral, además del impacto económico que incide en la economía de subsistencia de las clases media y baja, producen la ominosa sensación, quizás efectos de la coyuntura económica, de no estar ayudando positivamente a la causa del desarrollo nacional, de monopolio, de manipulación de los precios y de superposición sobre el mismo Estado, sobre su soberanía y sobre el pleno dominio de sus recursos naturales. (Cfr. Puebla 79, N° 1264).

- b) La escala de valores y las normas de conducta de los países desarrollados, tanto del área capitalista como de la socialista. En países como el nuestro, tradicionalmente tan dado a la imitación de valores y conductas extraños por el hecho de ser extranjeros, esta causa ha producido la distorsión de muchas de nuestras normas de conducta tradicionales (p. ej. con respecto a la familia, a la sexualidad, al uso de los bienes de la tierra) y ha exacerbado el afán consumístico de todas las clases sociales, incluyendo las más pobres, con sus consecuencias funestas para la canasta familiar y para la moral individual y social.

3.2.4. *Causas intrínsecas.*

- a) Debemos reconocer que hay aquí un capítulo que se deja de lado muchas veces con el prurito de echarle la culpa a los demás, especialmente a las potencias que se disputan el dominio del mundo.

Muchos colombianos, quizás más unas razas que otras, son perezosos, se contentan con el "pan-coger" y con el aguardiente. Se aferran al placer de vivir, pero no a las responsabilidades, proceden con una moral utilitarista y a ella acomodan su re-

ligiosidad, su código de relaciones humanas y su contribución al bien común.

Muchos colombianos son egoístas y no se preocupan de ejercitar su libertad dentro de los límites que le impone la libertad de los demás. Normas elementales de cultura y de civismo, por ejemplo en el aseo público, la observancia de las leyes de tránsito, la tranquilidad ciudadana, etc., no les dicen nada sencillamente porque lo importante es estar bien ellos con el menor esfuerzo.

Muchos colombianos son muy conocedores de los derechos individuales, un poco menos de los colectivos, pero hacen caso omiso de los deberes, distorsionando aspectos tan importantes de la vida ciudadana como el movimiento sindical, las cargas fiscales, la administración pública, etc.

- b) Se puede enunciar entre las causas intrínsecas todas aquellas que, aun siendo efectos de causas anteriores, producen efectos nocivos en la moral y son, por tanto, elementos de crisis: el analfabetismo, la desocupación, el alcoholismo, la mala educación en las escuelas, el gaminismo, la prostitución, la pornografía, etc. Repito que todas estas causas son, a su vez, efectos de muchas formas de injusticia social, pero están minando las bases morales de la sociedad y están contribuyendo al acrecentamiento de la crisis.

3.2.5. *Causas inmodificables y causas modificables.*

De las causas anteriores, algunas no se pueden modificar, pero si se pueden regular en sus efectos. Es un hecho, por ejemplo, que nuestro territorio, y sobre todo la zona de tierras aprovechables o de recursos naturales, es limitado y no lo podemos acrecentar aunque

quisiéramos. Pero aquí viene la sabiduría y la justicia del gobierno a gestar políticas para que la riqueza limitada que tenemos se aproveche en beneficio de todos, más racionalmente y, por tanto, más equitativamente. Lo mismo puede decirse de hechos irreversibles en el país como el desordenado éxodo de campesinos a la ciudad, la sistemática destrucción de los recursos naturales, etc.

La mayoría de las causas de la crisis moral son modificables porque dependen de las acciones libres de los hombres. Haría hincapié en aquellas que tienen mayor incidencia en la vida nacional por el carácter de quienes las realizan: se puede modificar lo que no funciona en los supremos organismos del Estado, sobre todo en lo tocante a la justicia y a la elaboración de las leyes; se puede modificar la administración pública y la política que, en Colombia, ha regulado el clientelismo y el parasitismo burocrático; se puede modificar la moralidad de los funcionarios públicos y los sistemas de punición a los prevaricadores, así estén colocados en los supremos cargos del Estado; se puede modificar el sistema que acalla la oposición en la gestión gubernamental. Todo eso se puede modificar, y si no, ya sabemos qué efectos se producirán en el país: la desaprobación ciudadana con respecto a los organismos supremos del Estado, por ahora, creo que es debida a la escasa participación efectiva en su elección y fiscalía. Quizás luego se puede convertir en rechazo positivo y en fobia colectiva de las instituciones representativas de la democracia.

3.2.6. *Causas permanentes y causas transitorias.*

De lo dicho anteriormente se deduce lo que se puede decir de la permanencia o transitoriedad de las causas de la crisis moral colombiana. En ningún aparte de mi exposición he

querido hablar de un determinismo infru-
strable de nuestra situación. Más aún: creo que la
crisis encuentra en Colombia el resorte de re-
acción y muchas de las manifestaciones, aun
de entre las más violentas, son síntomas
correctivos de la situación. Lo que si quisiera
añadir respecto a la permanencia o transito-
riedad de ciertos fenómenos, es como ciertas
características del momento coyuntural colom-
biano, hacen pensar en la urgencia con que se
necesitan los correctivos si queremos aspirar
a un mañana mejor. Cuando el Presidente Tur-
bay plantea el asunto de la amnistía en térmi-
nos optimistas, está buscando una cosa buena
para el país: la paz. Dice el Presidente en su
mensaje al Congreso de 1980:

“La amnistía condicional a los alzados en ar-
mas. Dicha amnistía para que no sea claudi-
cante, no puede ser fruto de una negociación
con los subversivos, sino de un acuerdo entre
las fuerzas políticas que tienen representación
en el Gobierno y en el Congreso”.

Está bien luchar por la gran concordia nacio-
nal. Pero, flota la pregunta: lograda la amnis-
tía y la paz, se habrá quitado de raíz la causa
que lanzó a los alzados en armas a su aventura
subversiva? ¿La injusticia social, por ejemplo?
Ojalá fuera cierto tanto sueño.

4. EN DEFINITIVA, ¿CUAL ES LA CRISIS QUE SUFRE EL PAIS?

Para llegar a una conclusión de este análisis, necesariamen-
te prolijo y complejo, quiero tratar de reducir la comple-
jidad a una cierta unidad que permita hablar de la “crisis
moral” dentro de coordenadas más definidas.

Creo que toda la sintomatología, el esfuerzo etiológico, el
diagnóstico, etc., de la crisis moral que afecta al país des-
emboca en dos puntos básicos: crisis de justicia y crisis
de libertad. Con la explicación de estos dos conceptos
concluyo mi análisis.

4.1. CRISIS DE JUSTICIA:

Existe en el país una situación, por todos conocida, que mucho contrasta con un deseado imperio de la justicia. Se trata de fenómenos que cada vez se tornan más complejos y, lastimosamente más frecuentes (Cfr. Darío Molina, *La Justicia como signo y causa del pecado*, en *Eclesiástica Xaveriana*, 1977, N° 1, p. 107).

El presidente Turbay se refirió a esa situación en su mensaje al Congreso de 1980; dice así:

“Desde luego para el gobierno no es extraña ni ajena la consideración de que existen graves, profundos y atávicos desequilibrios sociales y económicos, generadores de pauperismo y de violencia. Porque así lo admite, ha venido igualmente empeñado en la elaboración y ejecución de grandes planes de desarrollo socio-económico que rediman la infrahumana vida rural, que lleven la civilización y la cultura a las apartadas regiones colombianas, que logren un armónico y justo desarrollo de los diversos estamentos sociales, como corresponde a una comunidad cristiana y democrática”. (*El Espectador*, julio 21, 1980, p. 5A, col. 3.).

No puede ser más claro el mensaje y mucho más si se considera que está tratando del tema del orden público y que este es consecuencia lógica de la moral pública.

Las palabras del presidente son honestas y, por qué no decirlo, valientes. Se parecen, sin duda, a las pronunciadas repetidas veces por los obispos y que forman el nervio del mensaje de Puebla 79. No es raro que un obispo colombiano, Darío Castrillón, diga que “la miseria es el camino de la violencia”. (Cfr. *Consigna*, N° 158 (Abril 5, 1980), p. 25). Glosando a Mgr. Castrillón, añadiríamos que la miseria es el peor fruto de la injusticia.

La injusticia, en su acepción moderna, aunque en plena consonancia con la concepción tradicional, es siempre un atentado contra los derechos humanos: la violencia de estos es un atentado contra la justicia y, en

el caso de Colombia una violación de los Pactos internacionales: "Un país que ratifique el Pacto de Derechos civiles y políticos, se comprometerá a proteger jurídicamente a su pueblo contra tratamiento cruel o inhumano o degradante. Reconocerá el derecho de todo ser humano a la vida, la libertad, la seguridad y la vida privada. Prohibirá la esclavitud, garantizará el derecho a un juicio imparcial y protegerá a las personas contra el arresto o detención arbitrarios. El Pacto también reconoce la libertad de conciencia, de pensamiento y religión; de opinión y expresión; el derecho a la asamblea pacífica y la libertad de asociación. Otros artículos disponen el libre consentimiento del matrimonio y la protección especial a los niños. Se garantiza la preservación del patrimonio cultural, religioso y lingüístico de las minorías. Un país que ratifique el Pacto de derechos económicos, sociales y culturales reconocerá que tiene obligación de fomentar el mejoramiento de las condiciones de vida de su pueblo. Reconocerá el derecho de toda persona al trabajo, a un salario justo, a seguro social, a niveles adecuados de vida y a no sufrir de hambre, así como su derecho a la salud y a la educación. El país se compromete también a asegurar el derecho de todos a formar sindicatos y a ingresar en ellos. Ambos pactos reconocen el derecho de los pueblos a la libre determinación y contienen disposiciones que prohíben toda forma de discriminación en el disfrute y ejercicio de los Derechos Humanos" (Cfr. Darío Molina, o. c., p. 118).

Por lo visto, se deduce que todo el ordenamiento jurídico debe ser la expresión de un orden justo. Y que un orden justo es aquel en que se da a cada uno aquello a lo que tiene derecho. Luego una crisis moral es una crisis en el orden de las relaciones entre las personas y los grupos sociales dentro de un ordenamiento jurídico que, o es injusto, o no atiende suficientemente a la salvaguardia de los derechos humanos.

Creo que salta clara la conclusión: en el orden social, la causa fundamental de la crisis moral es la injusticia.

JARAMILLO, Oscar, Probetas del Crimen N° 139 (Jul. 13-19/77).

LLERAS RESTREPO, Carlos, Desorden Político y Social N° 72 (Mar. 18-24/76)

LLERAS RESTREPO, Carlos, En Libertad, orden y seguridad N° 109 (Dic. 2-8/66).

LLERAS RESTREPO, Carlos, La Máquina de la corrupción N° 67 (Feb. 12-18/76)

PEREZ VIVES, Alvaro, El Grave problema de la inseguridad en Colombia N° 36 (Jun. 28/65)

La Mafia: Historia de un imperio (Tomado de Revista Storia Illustrata) N° 56-57-58.

PAUL OQUIST, *Violencia, Conflicto y Política en Colombia*, Bogotá, Instituto de Estudios Colombianos, 1978.

REVISTA JAVERIANA

CORREA DE SERRANO, María Eugenia, *Violencia y Subversión en Colombia*, Tomo 93 (N° 464: Mayo 1980)

CUERVO, Luis E., ¿Está en crisis el derecho internacional? Tomo 93 (N° 464: Mayo 1980).

CUERVO, Luis E., *Crisis Jurídica y Desmoralización*. Tomo 89 (N° 442: Marzo 1978).

LLANO, Alfonso, S. J., *Anotaciones Previas a un discurso sobre violencia*. 91, Mayo 1979, N° 465.